

Guerra y fuerzas de guerra en la historiografía argentina actual. Diálogos entre investigaciones sobre los siglos XIX y XX

**War and War Forces in Current Argentine Historiography.
Dialogues between research on the nineteenth and twentieth centuries**

Soprano, Germán

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Universidad de Buenos Aires, Argentina

gsoprano69@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0003-4028-4207>

Resumen

El artículo tiene por objeto presentar y analizar el modo en que es concebido y practicado el estudio de la guerra y de las fuerzas de guerra por la historiografía argentina actual, planteando diálogos entre perspectivas historiográficas que mantienen escasas relaciones entre sí: por un lado, la «historia militar» y la «historia de la guerra» o «historia social y cultural de la guerra» y, por otro lado, las historiografías que investigan estas cuestiones en el Río de la Plata/Argentina en los siglos XIX y XX.

Palabras clave: historiografía, Argentina, guerra, fuerzas de guerra, siglos XIX-XX.

Abstract

The article aims to present and analyze the way in which the study of war and war forces is conceived and practiced by current Argentine historiography, proposing dialogues

between historiographical perspectives that have little relationship with each other: on the one hand, «military history» and «history of war» or «social and cultural history of war» and, on the other hand, on the other hand, the historiographies that investigate these issues in the Río de la Plata/Argentina in the nineteenth and twentieth centuries.

Keywords: historiography, Argentina, war, war forces, nineteenth-twentieth centuries.

Recibido: 11 de noviembre 2024 - **Aceptado:** 20 de diciembre 2024

1. Introducción

El 4 y 5 de julio de 2024 se realizó en el campus de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de Tandil, Argentina, el workshop *Armas, sociedad y política en tiempos de guerra*, un evento que es, principalmente, de historiadoras e historiadores especializados en el siglo XIX, organizado por Leonardo Canciani, Lucas Codesido, Alejandro Morea y Juan Quintián. Tal como me fue sugerido en la invitación para dictar la conferencia de cierre del workshop, mi exposición referiría a los siglos XIX y XX o, más precisamente, a investigaciones sobre esos siglos en el Río de la Plata/Argentina. Al respecto, anticipé—y vuelvo a hacerlo ahora—,

que si no me ocupaba del siglo XVIII no era por falta de interés o por no ser pertinente, sino para acotar las referencias historiográficas. Mi objetivo, además, era y es favorecer un diálogo entre quienes hacen «historia militar», «historia de la guerra» o «historia social y cultural de la guerra» en esos siglos; un diálogo que en la Argentina es bastante infrecuente.

De modo que me propongo referir al modo en que concebimos y practicamos el estudio de la guerra y las fuerzas de guerra en la historiografía argentina actual y efectuar algunas propuestas en favor de:

-Un diálogo entre dos vertientes historiográficas que se perciben como alternativas

excluyentes: la «historia militar» y la «historia de la guerra» o «historia social y cultural de la guerra».

-Una historia comprensiva y de largo plazo que aborde la historia de la guerra y las fuerzas de guerra en los siglos XIX y XX (seguramente también en el siglo XVIII —e incluso antes— y en el siglo XXI).

-El empleo de la categoría analítica fuerzas de guerra (que tan buenos resultados ha devengado en la historiografía sobre los siglos XVIII y XIX) para interpretar actores sociales, organizaciones, concepciones y experiencias de guerra en el siglo XX (y eventualmente en el siglo XXI).

¿Desde qué perspectiva y experiencias haré estos comentarios? Debo señalar que, aunque investigo sobre temas militares y de la guerra referidos al siglo XIX argentino, no me considero un historiador del siglo XIX, pues hasta hoy mis investigaciones empíricas sobre este período han sido con el objeto de comprender la génesis de fenómenos desarrollados en el siglo XX, particularmente sobre el servicio de

sanidad del Ejército. Esto puede acarrear, lo sabemos, problemas: analizar el pasado como una precuela de fenómenos posteriores o bien desconsiderar la hermenéutica de los actores sociales de la época interpretándola desde concepciones y prácticas extemporáneas. Por eso soy lector atento de la historiografía del siglo XIX (y también de otras), porque aprendiendo de estas investigaciones creo encontrar antídotos contra estos desvíos. No creo que existan identidades esenciales e inmutables, de modo que seguiré siendo un historiador de problemas cuyas cronologías me obligan a moverme en periodizaciones más o menos extensas, con mayores o menores incomodidades entre el siglo XIX y el XXI.

2. Historia militar, historia de la guerra, historia social y cultural de la guerra

En el año 2003, el *Anuario IEHS* publicó un dossier coordinado por Eduardo Míguez, *Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880*, que es una referencia en los orígenes del proceso de renovación historiográfica argentina sobre el estudio de la guerra y las fuerzas de guerra en el siglo XIX.

En el artículo introductorio que llevaba aquel título, Míguez recuperaba el análisis de Tulio Halperin Donghi (1968, 1972, 1980) sobre el proceso de militarización de la sociedad en el Río de la Plata. Planteaba que la guerra había sido un factor determinante en la formación de las naciones hispanoamericanas y que el caso rioplatense/argentino no había sido una excepción. El dossier incluía contribuciones de Míguez (2003), Gabriel Di Meglio (2003), Fabián Herrero (2003), Raúl Fradkin (2003), Silvia Ratto (2003) y Juan Carlos Garavaglia (2003), y estaba previsto un artículo de Jorge Gelman que no se publicó por razones que ignoramos. Por aquel entonces estos autores arribaban al estudio de la guerra y sus protagonistas desde preocupaciones historiográficas relacionadas con el mundo rural pampeano, las relaciones interétnicas en ese espacio o los sectores populares urbanos porteños. Otro tanto podría decirse del análisis de Gustavo Paz (2007) sobre *Las guerras civiles (1820-1870)*, un libro publicado poco después, que comprendía problemas que abrevaban en sus investigaciones sobre la sociedad, economía y política jujeña en el escenario rioplatense/argentino de los siglos XVIII y XIX.

Míguez señalaba que la llamada «historiografía tradicional» había abordado con «detalle este derrotero bélico», pero el conjunto de artículos reunidos en el dossier innovaba al comprender el hecho militar en relación al orden social más cotidiano (2003:19). Y no le faltaba razón, pues la «historia militar» se había enfocado en las campañas, batallas, maniobras y combates sin inscribir efectivamente a los actores, organizaciones, concepciones, experiencias, procesos y acontecimientos bélicos en las coordenadas sociales, políticas, económicas y culturales de las cuales eran parte o con las que interactuaban. La interpretación de Míguez no sólo destacaba la necesidad de resituar lo bélico y lo militar en esas coordenadas sino reconocer el carácter socialmente productivo de la guerra, que tanto podía estructurar como desestructurar el orden social; en otros términos, decía, era preciso comprender cómo la práctica de lo militar se había proyectado sobre el conjunto del orden social. Esta caracterización de las diferencias entre la historia militar tradicional y la renovación historiográfica de los estudios sobre la guerra que se esbozaba a comienzos del siglo XXI define bien los perfiles intelectuales de una

y otra corriente. Avancemos un poco más en el análisis de ambas.

El estudio histórico de la guerra tiene en la Argentina una tradición historiográfica secular, la «historia militar», cuya génesis se remonta a la obra de Bartolomé Mitre y se prolonga en el siglo XX en historiadores militares y civiles que se reconocen en esa historiografía y la practican, principalmente, desde sus inscripciones en instituciones castrenses, la Academia Nacional de la Historia, el Instituto Argentino de Historia Militar, los Institutos Nacionales Sanmartiniano, Browniano y Belgraniano, y en algunas universidades privadas. A su vez, ya en el siglo XXI se ha ido desarrollando otra corriente historiográfica en sedes del CONICET y de universidades nacionales que propone una renovación en el estudio de la guerra y las fuerzas de guerra que —con excepción de trabajos precursores de Halperin Donghi— encuentra influencias en las denominadas «nueva historia militar», «historia social y cultural de la guerra» y «antropología histórica de la guerra» de raíz anglosajona o francesa.

En los medios castrenses, la «historia militar» ha sido y es considerada como un recurso en la formación de conductores militares. Para los oficiales de las Fuerzas Armadas de cualquier país tiene un sentido pragmático y pedagógico: provee conocimientos teóricos y prácticos que resulta imposible reunir por medio de la propia experiencia en el curso de una vida, porque no todos los oficiales tienen oportunidad de participar en una guerra y porque ese repertorio excede los estudios anclados en las guerras contemporáneas. Los conocimientos históricos en la formación de un oficial son definidos o interpretados conforme a la doctrina vigente en su Fuerza Armada, pues una organización militar no puede dejar librada la preparación intelectual de sus miembros exclusivamente a su iniciativa y arbitrio individual. Pero los conocimientos doctrinarios son necesariamente rígidos, escolásticos, dogmáticos. De allí que el estudio de la «historia militar» debería proveer a los oficiales de recursos para comprender las adecuaciones que cabe hacer en la doctrina para afrontar situaciones bélicas específicas.

Los «historiadores militares» argentinos de la primera mitad del siglo XX que analizaron las concepciones estratégicas y tácticas, las campañas, maniobras, batallas y combates librados en el período colonial y en la primera mitad del siglo XIX en el Río de la Plata/América del Sur/Argentina contribuyeron a la incorporación de esas cuestiones en el diseño del monumental proyecto intelectual y editorial de la *Historia de la Nación Argentina* de la Academia Nacional de la Historia, el cual se produjo en un contexto de institucionalización y profesionalización de la disciplina histórica en la década de 1930 (Di Meglio, 2007; Soprano, 2021a, 2021b; Cornut, 2020, 2023). Desde la segunda mitad del siglo XX hasta el presente, la «historia militar» ha sido cultivada no sólo por militares sino por historiadores civiles (Etchepareborda, 1984; Ruiz Moreno, 2005, 2006, 2008a, 2008b, 2009; De Marco, 1995, 2010). No hay en estos últimos necesariamente un interés por extraer de la misma saberes teóricos o prácticos que sean de utilidad para los conductores militares. Si bien el énfasis por comprender las doctrinas y organizaciones militares, sus misiones y despliegue, sus armamentos, medios materiales y

equipos, sus campañas, batallas, maniobras y experiencias de combate han persistido como grandes temas de estudio, los «historiadores militares» también se han ocupado de analizar otros temas, tales como la contribución de los liderazgos y organizaciones militares en el proceso de construcción y consolidación del Estado nacional en el siglo XIX. La «historia militar» hecha en la Argentina ha efectuado sus más abundantes aportes historiográficos sobre este período, pues las investigaciones centradas en la «historia militar» de la Argentina del siglo XX, sobre todo, en la primera mitad, son bastante recientes.

En la Argentina del siglo XXI, la renovación historiográfica en los estudios sobre la guerra ha tenido dos vertientes o al menos dos si las clasificamos como propongo a continuación. Una que predomina en las investigaciones sobre el siglo XIX rioplatense/argentino y que inicialmente fue una deriva de o se desarrolló en interlocución privilegiada con la «historia social» y con la «nueva historia política», tal como puede reconocerse en la obra de Alejandro Rabinovich (2013a, 2013b, 2017a) —formado con Juan Carlos Garavaglia (Garavaglia, 2007,

2015; Garavaglia, Pro Ruiz y Zimmermann, 2012; Garavaglia y Fradkin, 2016)—y en la obra de Flavia Macías (2014)—formada con Hilda Sabato (Sabato, 1998, 2008; Sabato y Lettieri, 2003; Sabato y Ternavasio, 2020)—. Y otra vertiente que abarca investigaciones sobre el siglo XX comprendidas principalmente bajo el rótulo de «historia social y cultural de la guerra» y desarrollada al calor del «giro cultural» de la historia, que podemos encontrar fundamentalmente en la obra de María Inés Tato (2017, 2019, 2020).

Los enfoques que conviven al interior de esta renovación historiográfica son diversos y sobre todo adquieren alguna unidad *vis a vis* otras corrientes historiográficas como las versiones más tradicionales de la «historia militar». Así, por ejemplo, si esta última se concentra casi exclusivamente en los combatientes, las primeras se interesan por las perspectivas y experiencias de diferentes protagonistas de las guerras, tanto combatientes como no combatientes. De este modo, sus cultores destacan la necesidad de conocer esa pluralidad de actores sociales implicados en las guerras, que no deberían

circunscribirse sólo a los líderes políticos y militares que acaparan las máximas responsabilidades en la toma de decisiones. Visibilizan a los soldados, suboficiales y oficiales subalternos de las fuerzas regulares, pero también —y esto es importante para la historiografía de la guerra en el espacio decimonónico rioplatense o argentino— a los integrantes de otras fuerzas de guerra como milicianos y guardias nacionales, montoneros, indios amigos y enemigos. Asimismo, es dado reconocer que, si esta renovación historiográfica viene efectuando aportes al conocimiento de la guerra, los combates y sus combatientes en el espacio rioplatense/ argentino decimonónico, por el contrario, apenas ha incursionado en su estudio en el siglo XX, exceptuando algunas pocas pero significativas contribuciones en relación con los combatientes y el combate en la Guerra de Malvinas.

Esta renovación historiográfica, además, ha hecho foco en el estudio de los no combatientes como mujeres, niños, intelectuales, diplomáticos, periodistas, miembros de asociaciones etnonacionales, comerciantes, etc. Este interés

temático lleva a estos historiadores más allá del mundo militar, de las campañas y de los campos de batalla. En este sentido, asume que las guerras son fenómenos que determinan más ampliamente a las sociedades, esto es, no sólo a los combatientes, los militares o los países directamente involucrados en los conflictos bélicos. Las guerras son potencialmente un prisma para comprender diversos fenómenos sociales y culturales, económicos y políticos.

Sin embargo, en algunas versiones de esta renovación historiográfica, la guerra —lejos de ser un objeto— acaba siendo apenas un contexto: es decir, la guerra define un período en el cual se analizan ideas y valores de diversos actores sociales, instituciones y acontecimientos, fenómenos políticos y económicos o producciones culturales que suceden durante su transcurso, antes que inscribiéndolas o situándolas en ella. En otras versiones de la misma renovación, existen arraigados preconceptos sobre las fuerzas militares de línea, regulares o permanentes acerca de las cuales se han producido relativamente menos investigaciones que sobre milicias y guardias nacionales, montoneros e indios amigos y

enemigos en el siglo XIX. Por supuesto, entre las pesquisas renovadoras que comprendieron a las fuerzas de línea en ese prolongado período se cuentan las hechas por Alejandro Morea (2020) y Alejandro Rabinovich (2013a, 2013b, 2017a) para las guerras de independencia, los aportes de esa original obra colectiva que es *Caseros. La batalla por la organización nacional* con contribuciones de Rabinovich, Ignacio Zubizarreta, Leonardo Canciani, Fernanda Barcos, Gabriel Di Meglio, Agustín Galimberti y Roberto Schmit, que comprende el estudio de fuerzas de línea y otras fuerzas de guerra (Zubizarreta, Rabinovich y Canciani, 2022). Y también, en este sentido, cabe mencionar los aportes de Lucas Codesido (2021) sobre el ejército de línea para los años 1860-1880 o los de Hugo Quinterro (2014) y Aldo Avellaneda (2024) para las últimas décadas del siglo XIX y principios del XX.

Sin embargo, el hecho historiográficamente más relevante quizá no sea el contenido de la renovación, sino que ambas corrientes historiográficas —la «historia militar» y la «historia de la guerra» o «historia social y cultural de la guerra»— prácticamente no dialogan entre sí.

En ocasiones se observan con desconfianza, pero más a menudo se desconocen con alevosía. Pienso que sería deseable avanzar hacia una perspectiva historiográfica comprehensiva o superadora, aunque no estoy seguro que esto pueda alcanzarse porque la definición de sus membresías no sólo compromete programas historiográficos sino identidades que son, a la vez, intelectuales, políticas, ideológicas, institucionales y personales. Entonces, quizá esa síntesis superadora sea imposible, pero de lo que sí estoy convencido es de la necesidad de establecer diálogos entre ambas historiografías, incluso sosteniendo sus diferencias.

3. Una historia comprehensiva y de largo plazo de la guerra y las fuerzas de guerra

¿Sería posible que las y los historiadores en la Argentina produzcamos investigaciones temporal y espacialmente comprehensivas sobre la historia de la guerra y las fuerzas de guerra? Mi respuesta es afirmativa y disponemos de algunas evidencias en este sentido. Menciono apenas los casos de algunos colegas cuyas obras conozco bien. Para evitar una excesiva autoreferencia no voy a aludir a mis

investigaciones históricas y etnográficas que se mueven algo irreverentemente entre el siglo XIX, XX y XXI. Y advierto que, si bien disponemos de un libro que ofrece una puerta de entrada excelente para introducirnos al estudio de la guerra en el Río de la Plata/Argentina en el largo plazo, la obra colectiva compilada por Federico Lorenz (2015), *Guerras de la historia argentina*, reúne contribuciones que recorren tres siglos de historia, pero, en definitiva, sus colaboradores se concentraron en sus capítulos en un período y espacio bien acotados.

Veamos ahora los casos que quería comentarles. Alejandro Rabinovich siguió las campañas del Ejército de los Andes desde Mendoza al Perú, luego las peripecias del Ejército Auxiliar del Perú antes y después de la derrota de Huaqui y, más recientemente, avanzó hasta la batalla de Caseros (McEvoy y Rabinovich, 2018; Rabinovich, 2017a, 2017b, 2022). Su participación en el libro colectivo *Caseros...* (Zubizarreta, Rabinovich y Canciani, 2022) también supuso un movimiento temporal de más largo plazo en sus pesquisas sobre el proceso de militarización en las sociedades

rioplatenses decimonónicas y los cambios en las formas de concebir y hacer la guerra; en tanto que el proyecto de investigación que objetivó sus resultados en el libro *La construcción estatal en el Río de la Plata a través del empleo civil y militar (1600-1873)* —coeditado con Ignacio Zubizarreta— implicó una empresa temporalmente aún más ambiciosa (Rabinovich y Zubizarreta, 2023).

Si situamos la mirada en el siglo XX, María Inés Tato ha analizado perspectivas y experiencias principalmente de los no combatientes argentinos o residentes en la Argentina durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial y la Guerra de Malvinas (Tato, 2017, 2023; Tato, Pires y Dalla Fontana, 2019; Tato y Dalla Fontana, 2020; Dalla Fontana y Tato, 2021); codirigimos el libro *Malvinas y las guerras del siglo XX* y ella escribió con Peter Stanley, Luis Dalla Fontana y Rob McLaughlin una historia de la guerra de Malvinas/Falklands War que —como declara el subtítulo del libro— estaba hecha desde «los dos lados» (Tato, Stanley, Dalla Fontana y McLaughlin, 2023). En consecuencia, las investigaciones de María Inés Tato no están ancladas en un determinado período del

siglo XX, sino que se han ido desplazando por el mismo buscando comprender los sentidos que las guerras tuvieron en la Argentina en el marco de una historia global y conectada contemporánea.

Por su parte, Hernán Cornut (2018, 2021a) —historiador y coronel mayor (R) del Ejército— comenzó sus investigaciones sobre el pensamiento militar analizando la génesis del proceso de modernización y profesionalización en el Ejército a comienzos del siglo XX y ha prolongado sus pesquisas hasta fines de ese siglo demostrando el carácter incompleto de dicho proceso y la sucesiva, inorgánica y hasta contradictoria superposición de diferentes influencias doctrinarias en el mismo, tal como demuestra en sus libros: *Pensamiento militar en el Ejército Argentino (1920-1930)*. *La profesionalización, causas y consecuencias* y en *Ejército y pensamiento militar en el siglo XX*. *De la auftraktik a la guerra contrarrevolucionaria*. Asimismo, al abordar la reglamentación sobre los tribunales del honor en el Ejército a principios del siglo XX, Cornut (2021b) supo reconocer en ellos la conjunción de la tradición hispánica antiguo-regimental con la

más novel influencia prusiana, de modo que también necesitó moverse largamente hacia atrás en el tiempo para conocer fenómenos de este siglo. A su vez, las investigaciones de Aldo Avellaneda (2024) sobre pensamiento y mundo militar de los oficiales del Ejército y, en particular, su reciente libro *Inquietudes marciales* produce una original interpretación de procesos históricos comprendiendo la existencia de lo que denomina como una militarización sin mundo militar desde el siglo XVIII hasta la emergencia del mundo militar en el pensamiento de los cuadros combatientes argentinos hacia fines del siglo XIX y principios del XX; o bien, lo que es otra forma de enunciar este proceso: de explicar el pasaje de guerreros a militares. Es por ello que Avellaneda abre su libro con la simple y muy significativa pregunta: «¿Desde cuándo la guerra pasó a ser una cuestión `militar´?» (Avellaneda, 2024:13).

Menciono otro caso. Gerardo Tripolone (2024) es abogado, especializado en derecho internacional de los conflictos armados y relaciones entre derecho constitucional y defensa nacional. Despojando de los autoimpuestos y

bien delimitados recortes espacio-temporales del *mainstream* de nuestra historiografía, en su reciente libro *Proveer a la defensa común. La Constitución de la Defensa Nacional en la Argentina* efectúa una interpretación —a la vez jurídica e histórica— sobre los poderes constitucionales del Estado en relación con las Fuerzas Armadas y la defensa nacional, teniendo en cuenta los cambios producidos en las concepciones y formas de hacer la guerra entre los siglos XIX y XXI. Su análisis comprende las relaciones entre el constitucionalismo moderno y la guerra, la preeminencia del Poder Ejecutivo en el ciclo de la defensa de la constitución nacional, la figura del presidente como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, entre otras cuestiones relevantes. Hay más evidencias y seguramente seré injusto omitiendo otras referencias. Leonardo Canciani (2017, 2021a, 2021b y 2024) avanza en sus investigaciones sobre las relaciones entre las Guardias Nacionales y el Ejército de línea proyectándose hacia la primera década del siglo XX, y Lucas Codesido (2021, 2023) continúa la suya más allá de donde la dejó en su libro *El Ejército de línea y el poder central. Guerra, política militar y construcción estatal*

en la Argentina, 1860-1880 hasta alcanzar el umbral de la primera década del siglo XX.

Ahora bien, en relación con estas iniciativas en favor de una historia comprensiva y de largo plazo de la guerra y las fuerzas de guerra en el Río de la Plata/Argentina de los siglos XIX y XX, hay dos cuestiones —en modo alguno excluyentes pero significativas— que quisiera mencionar.

La primera es que existe un hito que continúa imponiéndose hasta hoy como parte aguas o línea divisoria —a menudo naturalizada— en las periodizaciones y temáticas de investigación. Me refiero a la sanción de la ley 4.031 de Organización del Ejército, conocida como ley del Servicio Militar Obligatorio, en 1901, que suele ser tomada como un hito en el pasaje del siglo XIX al XX por los cambios que introdujo en las relaciones entre el Ejército y la sociedad y/o por su incidencia en el denominado proceso de modernización de esta Fuerza. Las investigaciones de Fernando García Molina (2010), Enrique Dick (2014), Dick y Gustavo Schiavo (2020), Hernán Cornut (2018, 2021a), Luis Dalla Fontana (2019, 2023), las más

(Soprano, 2021c), entre otras, han ofrecido en los últimos años renovadas evidencias empíricas y argumentos sobre los cambios promovidos en el Ejército en esa coyuntura, tanto los enunciados como proyectos como aquellos efectivamente producidos. Sin embargo, Hugo Quinterro y Aldo Avellaneda (2021) también han demostrado con buenas evidencias empíricas y argumentos en sus investigaciones y, particularmente en su artículo «Nuevas claves para el estudio de la historia militar argentina. Por una mirada más allá de la Ley Riccheri», que una cuestión fundamental que intentó resolver esta ley ya venía manifestándose desde décadas anteriores, esto es, la cuestión acerca de la provisión regular de tropa para el Ejército de línea o permanente.

A propósito de esta discusión historiográfica acerca de cambios y continuidades en la vuelta del siglo XIX al XX, no debemos olvidar una regla metodológica elemental: que la definición analítica de los recortes temporales, en definitiva, tiene valor interpretativo en relación con la cuestión que pretendemos comprender. Entonces, la respuesta a la pregunta sobre

qué hacer con este momento bisagra, el año 1901, dependerá de qué es lo que esperamos explicar, en relación con qué actores sociales o instituciones, cómo lo queremos explicar, con arreglo a qué fuentes documentales o testimonios y en interlocución con qué debates historiográficos. Lo que no podemos hacer es asumirlo como un hito naturalizado sin explicitar justificación alguna. Asimismo —y esto es un asunto apenas esbozado por la historiografía— ¿no será hora de diseñar y concretar una investigación comprehensiva y de largo aliento sobre una institución castrense y ciudadana tan significativa que atraviesa la historia argentina del siglo XX, como fue el servicio militar obligatorio? De momento tenemos apenas algunos fragmentos de esa historia correspondientes a su génesis a principios del siglo XX y algunos retazos sobre su historia en la última dictadura de los años 1976-1983.

La segunda cuestión que quiero mencionar respecto de esta propuesta en favor de una historia comprehensiva y de largo plazo de la «historia militar», la «historia de la guerra» o «historia social y cultural de la guerra» fue

señalada por el capitán de navío (R) e historiador naval Guillermo Oyarzábal en el Seminario *Balance y perspectiva de la historiografía militar en la Argentina*, organizado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el 11 de junio de 2024 por la Academia Nacional de la Historia. La cuestión es ¿cómo integrar la «historia naval» argentina en la «historia militar» de los siglos XIX y XX? O dicho en otros términos, ¿cómo producir una historia integral de la guerra en el Río de la Plata/Argentina que no sea una sola —o prioritariamente— de sus fuerzas terrestres? Con conocimiento de causa, Oyarzábal (2005) —autor de *Los marinos de la generación del ochenta. Evolución y consolidación del poder naval en la Argentina*— decía que la «historia naval» demanda de unos conocimientos técnicos específicos que un historiador generalista de la guerra y de los militares sólo consigue adquirir esforzadamente y con el tiempo (y sospechaba además otros motivos que no explicitó). Es cierto, sin embargo (y pienso que Oyarzábal quizá coincida conmigo), que el estudio de las fuerzas terrestres también demanda de refinados conocimientos técnicos o tecnológicos específicos, por ejemplo, sobre los sistemas de armas de infantería, caballería

y artillería, de los cuerpos de ingenieros o de sanidad militar, etc., sólo que frecuentemente los historiadores generalistas pueden decir mucho acerca de las ideas políticas e ideologías que habitan la cabeza de los generales, pero poco o nada sobre el modo en que sus hombres y caballos efectúan una maniobra y combaten en el campo de batalla.

La otra constatación que ponía de manifiesto Oyarzábal en aquel *Seminario* era que la «historia naval» no estaba bien integrada o no estaba integrada en la «historia militar» y, agrego, menos aún lo está en la renovación historiográfica del siglo XXI. Quizá una de las pocas excepciones en este sentido sea la investigación de Agustín Desiderato (2022), contenida en su libro *Defensa e intereses marítimos. Un estudio acerca de la influencia de la Primera Guerra Mundial en la Armada Argentina (1914-1928)*. La pesquisa de Desiderato también demuestra que no se puede pretender producir una renovación en la historiografía militar o de la guerra sin abreviar y dialogar con la tradicional historiografía naval hecha por oficiales o por civiles relacionados con la Armada. La prolífica obra de los historiadores navales

como el contralmirante Laurio Destéfani, entre otros, constituye una referencia indispensable y no me refiero sólo para servirse de ella como fuente de información sino para comprenderla como una interlocución historiográfica a secas.

En relación con esta cuestión de la producción de una historia comprensiva y de largo plazo de la guerra, me pregunto, por último, si las y los historiadores que nos dedicamos a su estudio en Argentina nos interesaría y, siendo así, nos atreveríamos a producir investigaciones históricas y debates historiográficos al uso de la «historia militar» o «historia de la guerra» de raíz anglosajona, que no necesariamente compartimenta sus problemas y objetos por períodos y espacios acotados y, en consecuencia, muchos de sus más importantes cultores han hecho contribuciones sustantivas al conocimiento de las guerras antiguas, medievales, modernas y/o contemporáneas. Y no me estoy refiriendo a autores marginales sino a algunos de la talla de Michael Howard o John Keegan o el caso de un historiador modernista como Geoffrey Parker que tanto ha estudiado las guerras y

fuerzas de guerra terrestres como navales y ha dirigido el ambicioso proyecto que define y desarrolla una hipótesis de interpretación acerca de los atributos seculares con que las sociedades occidentales han concebido y hecho la guerra desde la antigüedad hasta el siglo XXI.

¿Nos atreveríamos a avanzar en iniciativas historiográficas —no digo iguales— sino similares a estas? ¿Estarían dadas las condiciones académicas e institucionales para hacerlo en los medios académicos argentinos?

4. Guerra y fuerzas de guerra en el siglo XX argentino

En el año 2013, Juan Carlos Garavaglia y Eduardo Zimmermann me invitaron a presentar el libro colectivo que editaron con Juan Pro Ruiz: *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado. América Latina, siglo XIX* (Garavaglia, Pro Ruiz y Zimmermann, 2012). Les agradecí el convite, pero instintivamente respondí que no, porque —dije— no era especialista en el siglo XIX. Juan Carlos replicó que ese no era el motivo de la invitación, pues me convocaban como especialista en el estudio histórico y etnográfico de los militares y la guerra. Al

menos en esa ocasión, el período no era el asunto principal, así que finalmente acepté el desafío. Si invoco este relato personal es porque del mismo se desprende algo de interés para la exposición de este apartado.

La categoría fuerzas de guerra —tal como fue incorporada para el debate historiográfico decimonónico por Garavaglia (2012) y Rabinovich (2013a)— permitió analizar desde un enfoque comprehensivo o relacional el estudio de las fuerzas de línea, permanentes o regulares con esas otras fuerzas de guerra que eran las milicias, guardias nacionales, montoneras, indios amigos y enemigos. ¿Es posible otorgar valor interpretativo a esta categoría analítica en las investigaciones sobre actores sociales, organizaciones, concepciones y prácticas acerca de la guerra en el siglo XX? Y en caso afirmativo, ¿cómo hacerlo evitando que el estudio de la guerra —como observan Cornut (2020) y Tripolone (2022, 2024)— acabe disolviéndose en problemas y objetos más amplios relativos al ejercicio de la violencia estatal sobre la sociedad o en una multiplicidad indiferenciada de formas de violencia no estatal?

Para el período del siglo XX argentino, la «historia social y cultural de la guerra» ha habilitado la definición de temas de investigación relacionados con el estudio de las Fuerzas Armadas que se sustraen de las producciones predominantes centradas en las orientaciones ideológicas y políticas de sus conducciones superiores, sus intervenciones políticas, golpes de estado, el ejercicio de la administración gubernamental en períodos *de facto* o su rol represivo sobre diferentes sectores políticos y de la sociedad. Antes que establecer una oposición analítica entre uno y otro énfasis temático y perspectiva de análisis, lo que se habilita es el conocimiento de cuestiones fundamentales relacionadas con la construcción de las identidades y sociabilidad militar, sus trayectorias profesionales, el asociacionismo castrense, los perfiles de clase social de los militares y sus familias, religiosidad, etc.

Pero si la renovación historiográfica viene efectuando aportes al conocimiento de los combates y combatientes en las guerras del Río de la Plata/Argentina en los siglos XVIII y XIX, por el contrario, apenas ha incursionado en su estudio en el siglo XX con excepción de

unas pocas investigaciones sobre combatientes y combates en la Guerra de Malvinas. ¿Cuáles son esas excepciones? Las investigaciones de la antropóloga Rosana Guber (2016) sobre pilotos de A4B Skyhawk de la Fuerza Aérea; de Federico Lorenz (2014) sobre el Regimiento de Infantería 5, compañías del Regimiento de Infantería 8 y la Compañía de Ingenieros 9 en la Isla Gran Malvina; de Florencia Gándara (2020, 2021) sobre oficiales y suboficiales del Regimiento de Infantería 3; y mis propios trabajos sobre oficiales, suboficiales y soldados del Grupo de Artillería 3 y de oficiales subalternos de los Regimientos de Infantería 25, 12, 4 y 8 (Soprano, 2019a, 2020, 2022, 2023, 2024). Las de Pablo Melara (2010, 2023), Andrea Belén Rodríguez (2020) y Alejandra Barrutia (2020) sobre la Armada: la Agrupación de Buzos Tácticos y el submarino ARA San Luis, el Apostadero Naval Malvinas, y los buques auxiliares, respectivamente. Y el libro colectivo dirigido por Guber (2022) también referido a unidades de la Armada. Asimismo, a Daniel Chao (2021) y la antropóloga Laura Panizo (2017) podemos comprenderlos entre estos autores pues, aunque no centraron sus investigaciones en determinadas unidades

militares, sí comprendieron las experiencias y memorias de los veteranos de guerra de Malvinas en la posguerra.

Decía entonces que la opción teórica y metodológica en favor de una renovada «historia de la guerra» o «historia social y cultural de la guerra» enfatiza la comprensión de las perspectivas y experiencias de los protagonistas combatientes y no combatientes. Dicha comprensión conlleva un desafío metodológico: si se presta atención a las categorías nativas, sus sentidos y usos situados, cabe determinar cuándo esos sujetos invocan la existencia de una «guerra», cómo la definen, quiénes participan como combatientes, con qué medios, qué reglas explícitas o tácitas regulan las relaciones entre combatientes y entre éstos, y los no combatientes. Al respecto, quisiera detenerme en dos artículos que reflexionaron sobre esta cuestión metodológica y sus consecuencias sustantivas: uno de Alejandro Rabinovich para el siglo XIX y otro de mi autoría para el siglo XX.

En su análisis sobre las denominadas «guerras civiles argentinas» de la primera mitad

del siglo XIX, Rabinovich señalaba que esa categoría alude a una diversidad de conflictos bélicos sucedidos entre 1814 y 1880, cuya unidad analítica merece ser discutida, pues refiere a una heterogeneidad de fenómenos tales como el «punto de vista de los actores involucrados, sus motivaciones, sus identidades o sus métodos de lucha» (2015:137); en realidad —decía— la categoría era más bien una forma negativa de clasificar los enfrentamientos armados que la historiografía no había podido definir claramente bajo el rótulo de «internacionales» —como la «Guerra de la Independencia», la «Guerra contra el Brasil», la «Confederación Perú-Boliviana» o la «Guerra del Paraguay»— ni se correspondían con la llamada «guerra contra el indio» (2015:137). Por ello, este historiador consideraba que desde un enfoque historiográfico diferente deberían formularse otras preguntas:

«¿Esta manera de clasificar los conflictos es legítima? ¿Acaso la guerra de la Independencia no fue un conflicto civil en el interior de la nación española? ¿Los *gauchos* de Rio Grande del Sur eran para los paisanos orientales de 1827 más extranjeros que los porteños? ¿En

qué medida la Confederación Argentina y la Confederación Perú-Boliviana de 1836 representaban a naciones enfrentadas? ¿La guerra del Paraguay es escindible de los poderosos levantamientos de montoneras ocurridos bajo el signo federal?» (Rabinovich, 2015:137).

Dichas preguntas evitaban aplicar categorías extemporáneas y esquemas de interpretación internacional europeo al Río de la Plata del siglo XIX, donde se estaba definiendo el contenido y las fronteras de las naciones en construcción que emergieron de la crisis de la dominación hispánica. El desafío aquí consiste en «interrogar a los actores de los conflictos civiles», comprender «la lógica de la violencia según los actores», pues las actitudes sociales ante la violencia organizada son un indicio que permiten diferenciar los conflictos «realmente civiles de aquellos en los que los combatientes creen estar haciendo frente a un `extranjero`, a un `otro` radical» (2015:138). En consecuencia, Rabinovich concluía que el carácter «civil» o «interno» («stasis») e «internacional» o «externo» («polemos») de un conflicto bélico demanda el conocimiento

de los puntos de vista nativos antes que una aplicación apriorística informada por un modelo teórico o tomada de otro contexto histórico (2015:138).

Por mi parte (Soprano, 2019b), problematicé la cuestión metodológica del estatus de las perspectivas y experiencias de los actores sociales que se reconocen sumidos o protagonistas de una guerra en el siglo XX. Propuse una interpretación crítica de la historiografía sobre el tema de la violencia política y el terrorismo de Estado en la Argentina de la década de 1970 centrándome en los «combatientes militares» —fuerzas de guerra militares— y los «combatientes revolucionarios» —otras fuerzas de guerra no militares—. Sostuve como hipótesis que, aunque en esos años el Estado argentino y otros Estados desconocieron la existencia de una «guerra interna», «guerra civil» o «guerra no internacional», esto no inhibía investigar las perspectivas y experiencias de quienes se consideraban protagonistas de una «guerra revolucionaria», «contrainsurgente», «popular prolongada» o «de liberación nacional». De este modo, ante la pregunta ¿hubo o no hubo una «guerra»?

señalé que la respuesta no sólo dependía del enfoque teórico o político adoptado por el analista sino también de las perspectivas y experiencias situadas de los actores sociales. De allí que, por un lado, para afirmar si hubo o no una «guerra» no alcanza con consignar si el Estado reconoció o desconoció su existencia —aun cuando esta no es una cuestión menor—. Y, por otro lado, consideraba que constatar que la mayoría de los miembros de la sociedad argentina desconocían la existencia de una «guerra» es un dato insoslayable, pero que no se contrapone necesariamente con el reconocimiento de una apreciación contraria entre connotados sectores de la misma como miembros de las Fuerzas Armadas, de organizaciones armadas irregulares y aún de dirigentes políticos. Por último, sostengo que el carácter mutante de la guerra tiene por consecuencia que la definición de qué es o qué no es una guerra es igualmente cambiante; en otros términos, no existe una unidad de medida que permita determinar con precisión objetiva y universalista qué es o no es en cualquier circunstancia y para cualquier actor social.

Estos dos artículos habilitan otras discusiones. Hernán Cornut (2020) ofreció argumentos críticos en relación con problemas hermenéuticos que suscitaría colocar el énfasis en las perspectivas y experiencias de los actores sociales: por un lado, concita un desplazamiento del foco de análisis de los actos a los actores y, por otro, amplía los atributos de lo bélico a fenómenos heterogéneos que apenas tienen en común el ser formas de violencia más o menos extrema. Esto también diluye o multiplica el universo de combatientes incorporando partisanos, guerrilleros, milicias, montoneras, entre otros.

Ahora bien, el reconocimiento como combatientes de actores sociales que no integran las Fuerzas Armadas de un Estado es un problema que pienso fue correctamente resuelto por Garavaglia (2012) y Rabinovich (2013a) cuando plantearon que las fuerzas de guerra no sólo eran militares sino de otro tipo y, en consecuencia, denominaron a estas últimas como otras fuerzas de guerra. Este concepto no es uno que soslaya la importancia atribuida a las fuerzas de línea, regulares o permanentes, sino uno que también otorga relevancia teórica

y empírica a esas otras fuerzas de guerra en el Río de la Plata/Argentina del siglo XIX. Del mismo modo, en el artículo comentado más arriba (Soprano 2019b) instrumentalicé esa categoría analítica para interpretar las concepciones y prácticas sobre la «guerra» de «combatientes militares» y «combatientes revolucionarios» en la Argentina de la década de 1970.

5. Reflexiones finales

La renovación historiográfica de los estudios de la guerra actualmente en curso en los medios académicos argentinos ha destacado el carácter social y cultural de su contribución innovadora al conocimiento del tema. Sin embargo, esa invocación a la «historia social» e «historia cultural» no solo expresa ciertas concepciones teóricas y metodológicas —bastante heterodoxas— sino una diferenciación respecto de la tradicional «historia militar» que concibe a los militares y la guerra principalmente en su autonomía o singularidad respecto de otros fenómenos, instituciones y actores sociales de una sociedad o cultura. En consecuencia, me pregunto si esos rótulos

son adecuados para definir más programáticamente nuestras investigaciones. Un par de trabajos de Darío Barrera me ayudaron a pensar la cuestión.

En un artículo del año 2002, Barrera (2002) constataba que la despolitización de la historia colonial producida en la Argentina con la renovación historiográfica de la década de 1980 y su correspondiente énfasis en el estudio de la economía y la sociedad, contribuía a facilitar referencias a lo político con vistas a establecer antecedentes o una genealogía del Estado en el siglo XIX, definiendo problemas y empleando categorías de análisis extemporáneas. También sostenía que la noción de «retorno» de la «historia política» debía replantearse como una recuperación de la centralidad de la esfera política o de lo político. Esta «historia política», decía, no compartía objetos, metodología ni fundamentos retóricos con su antecedente; por ello Barrera prefería denominarla como «historia social con lo político restituido» o como una «historia política configuracional» donde las perspectivas, experiencias y relaciones de los actores sociales son puestas en foco de

análisis y las estructuras administrativas tenidas como ámbitos en los que esos actores disputan poderes.

Años después, Barrera (2019) publicó: *Historia y Justicia. Cultura, política y sociedad en el Río de la Plata (siglos XVI-XIX)*. De ese monumental libro refiero apenas a sus reflexiones críticas sobre las relaciones entre «historia del derecho» e «historia social de la justicia» en la historiografía argentina. En esta oportunidad, este historiador señalaba que esta última expresión se utiliza como un rótulo de los «historiadores generalistas» —que se sirven del estudio de la justicia y de sus fuentes documentales para conocer otras dimensiones de la vida social— para distinguirse de los historiadores más institucionalistas y doctrinarios de la «historia del derecho». De las interacciones conflictivas y en ocasiones solidarias entre los cultores de una y otra historiografía fue emergiendo —decía— un «espacio de investigación mestizo» como es la «historia de la justicia» entendida como un quehacer historiográfico más centrado en los actores sociales que en las instituciones judiciales y doctrinas jurídicas abstraídas de

la capacidad de agencia de los primeros. ¿Qué hacer entonces con la expresión «historia social de la justicia»? Barrera planteaba que es posible conservarla, pero a condición de otorgarle mayor precisión que la que tiene en sus usos diferenciales. La «historia de la justicia» merece ser adjetivada como «social» cuando «consagra el estudio de las relaciones sociales de los agentes involucrados en el universo judicial, cuando pone al descubierto el modo en que las relaciones sociales inciden en el funcionamiento de la dimensión judicial y viceversa» (Barrera, 2019:175-176).

Estos dos análisis de Barrera (2002, 2019) son una referencia esclarecedora en relación con el diagnóstico presentado sobre la «historia militar» y la «historia de la guerra» o «historia social y cultural de la guerra». Del lado de la primera, sostengo que el desafío está en comprender sus temas canónicos sobre el estudio de la guerra y de los militares en sus relaciones con otras esferas y actores de la vida social, por ende, en diálogo con otras historiografías. Del lado de la segunda, el desafío es avanzar en el conocimiento de la singularidad de los actores, acontecimientos,

procesos, instituciones, ideas y valores bélicos —de militares y de otras fuerzas de guerra— para erigirlos en verdaderos objetos de investigación antes que considerarlos como un medio —sin dudas legítimo— para comprender otras cuestiones de la historia de una sociedad o cultura.

Ahora bien, en cuanto al diálogo entre las historiografías sobre las guerras y fuerzas de guerra en el Río de la Plata/Argentina de los siglos XIX y XX, destacaré aquí los beneficios que acarrea ese diálogo para quienes producimos conocimientos sobre este último siglo, dado que —como decía— no me reconozco como un historiador del siglo XIX. Para definir cuál es ese beneficio debo mencionar dos constataciones. Por un lado, que desde 1983 la producción de conocimientos en ciencias sociales sobre los militares ha estado casi exclusivamente concentrada en las ideologías y participación política de las conducciones superiores del Ejército —en menor medida de la Armada y la Fuerza Aérea—, su actuación en golpes de Estado entre 1930-1983, y en las doctrinas e intervenciones represivas sobre diversos actores políticos y de la sociedad

civil, en especial en la dictadura de 1976-1983 (el lector observará, sin dudas, que existen razones académicas y políticas que justifican estos énfasis). Por otro lado, constatar que el estudio de lo militar o de los militares desde entonces se ha enfocado fundamentalmente en su autonomía y en sus diferencias respecto de lo civil o los civiles; cuestión que no debería asumirse como un presupuesto sino como un hecho a ser demostrado situacional o históricamente, pues su validez es siempre relativa.

Ese sesgo ideologicista o politicista —permítanme los neologismos— de la historia y más ampliamente de las ciencias sociales al estudiar a los militares en la Argentina del siglo XX ha incidido en la definición de sus problemas, objetos, hipótesis y en la elección de fuentes documentales o testimonios, desconsiderando la comprensión de cuestiones relevantes como: la educación y los perfiles y trayectorias profesionales militares; las identidades y formas de sociabilidad de cada arma, especialidad, aptitud especial y/o promoción o camada de militares; concepciones y experiencias sobre las guerras; las adscripciones y autoadscripciones de clase social, étnicas, de género y

regionales de oficiales, suboficiales y soldados; la composición social de sus matrimonios y sus familias de origen; sus identidades políticas y religiosas; sus membresías en y sus relaciones con diversas organizaciones de la sociedad civil; entre otros temas. Diferentemente, algunas de estas cuestiones (no todas), sí han sido objeto de interés entre quienes pesquisan sobre las fuerzas de línea y otras fuerzas de guerra en el siglo XIX, ya sea en virtud del recurso a perspectivas historiográficas y agendas de la «historia social» o la «historia cultural», o bien porque consideran extemporáneo establecer fronteras taxativas entre un mundo «civil» y otro «militar» (si bien, como me advirtiera Alejandro Rabinovich, los jefes milicianos tendían a ver a los militares del ejército de línea como a un «otros»). Por tal motivo, estos colegas han procurado comprender a los militares y miembros de otras fuerzas de guerra en múltiples inscripciones sociales y en interlocución con diversos actores sociales de su época.

Un relevamiento de la literatura historiográfica sobre el siglo XIX muestra el tratamiento de tópicos desconsiderados —con contadas

excepciones— por quienes estudian las guerras y las fuerzas de guerra en el siglo XX. En un trabajo anterior (Soprano, 2019c) sistematicé cuáles han sido esos temas: 1) Los perfiles y trayectorias sociales de oficiales, sus relaciones con las élites sociales y políticas, su reclutamiento, formación y el desarrollo de sus carreras militares, su participación en la política; 2) La construcción de liderazgos militares o político-militares; 3) Los perfiles y trayectorias sociales de la tropa (sargentos, cabos y soldados), sistemas de reclutamiento, instrucción y adiestramiento militar, movilización y desmovilización, sus experiencias en unidades militares específicas y su participación como miembros de aquellas en la política y en las campañas militares; 4) La producción de un orden jerárquico, el ejercicio del mando y la obediencia, la disciplina e indisciplina y los conflictos en las organizaciones militares considerando sus relaciones con las formas de sociabilidad e identidades de los oficiales y la tropa; 5) La existencia/coexistencia de diferentes tradiciones militares y sus relaciones con las sociedades a las que pertenecen los militares y la tropa o en aquellas sociedades en las que los ejércitos se despliegan y/o combaten;

6) El asociacionismo militar; 7) El fuero militar; 8) La formación, desarrollo y crisis de las organizaciones militares en sus relaciones con la guerra, la economía, la fiscalidad y la construcción de los Estados; 9) Las relaciones solidarias y/o conflictivas entre las fuerzas militares de línea y otras fuerzas de guerra —milicias, guardias nacionales, montoneras, fuerzas indígenas, mercenarias—.

Esta agenda de temas nos ofrece a los historiadores del siglo XX una muestra expresiva de la diversidad de cuestiones que vale la pena explorar. Pero al leer a nuestros colegas decimonónicos también hemos de tener presente que, a pesar de su prolífica producción, creo no equivocarme si afirmo que esta ha dicho mucho más acerca de las milicias, guardias nacionales, indios amigos y enemigos que sobre las fuerzas militares de línea. Por un lado, se enfoca a las milicias y guardias nacionales como vía de acceso al proceso de constitución de los sujetos político-militares de los Estados provinciales o del ciudadano-soldado del Estado nacional moderno. Por otro lado, se estudian las fuerzas de guerra indígenas (amigas o enemigas) reconociendo la resistencia ancestral

de los pueblos originarios y la existencia de relaciones interétnicas, fronteras porosas y alianzas entre diferentes grupos sociales y sociedades indígenas y criollas. Asimismo, es probable que el estudio de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay no haya alcanzado aún el interés que merecería si se la considera como una de las más importantes de la segunda mitad del siglo XIX a nivel global (como la Guerra de Crimea, la Guerra de la Secesión Norteamericana, la Guerra Austro-Prusiana o la Guerra Franco-Prusiana), tal vez debido a que sigue suscitando el oprobio político y moral por sus efectos en Paraguay, en la configuración del orden geopolítico regional en el Cono Sur y en su impacto en la conformación del Estado y sociedad nacional argentina.

Pienso, finalmente, que dando continuidad y profundizando las investigaciones desarrolladas por historiadoras e historiadores sobre las guerras y fuerzas de guerra en el Río de la Plata/Argentina de los siglos XIX y XX (pero también del siglo XVIII y XXI) podremos avanzar en la búsqueda de respuestas en el largo plazo a preguntas como: ¿Cuál ha sido el lugar específico de los militares como grupo social

en las sociedades rioplatense/argentina y su incidencia en las configuraciones del poder político y estatal? ¿Qué sectores sociales nutrieron la conformación de la oficialidad y la tropa? ¿Cuál ha sido la gravitación de los militares, lo militar, la militarización y el militarismo en la producción de las identidades y formas de sociabilidad de diferentes grupos sociales y sociedades? ¿Qué concepciones y prácticas de la guerra existieron y/o predominaron? ¿Qué relaciones es dado reconocer entre fuerzas militares y otras fuerzas de guerra?, entre otras. Creo que las respuestas a estas interrogantes deberían sobreponerse a la naturalización de un corte temporal taxativo en el 900 y exceder el estrecho marco de las interpretaciones nacionalistas de lo nacional, valiéndose del recurso a la comparación sistemática, el reconocimiento de historias conectadas y/o la inscripción de actores sociales, instituciones, políticas, eventos y procesos locales en historias transnacionales o globales.

Referencias citadas

Avellaneda, A. (2024): *Inquietudes marciales. Formación de un mundo militar en la Argentina*

(fines del siglo XIX y principios del XX), Rosario, Prohistoria Ediciones.

Avellaneda, A. y Quintero, H. (2021): «Nuevas claves para el estudio de la historia militar argentina. Por una mirada más allá de la Ley Riccheri», *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 26-27, pp.66-102. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/33554>

Barriera, D. (2002): «Por el camino de la historia política: hacia una historia política configuracional», *Secuencia*, 53, pp.163-196. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i53.779>

Barriera, D. (2019): *Historia y justicia. Cultura, política y sociedad en el Río de la Plata (siglos XVI-XIX)*, Buenos Aires, Prometeo.

Barrutia, Alejandra (2020): *Vivir en el mar. Experiencias de los buques auxiliares menores de la Armada Argentina en la Guerra de Malvinas*, Tesis de Maestría en Ciencias Sociales inédita, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Canciani, L. (2017): *Frontera, militarización y política armada. La Guardia Nacional de la Provincia*

de Buenos Aires durante la construcción del Estado nacional (1852-1880), La Plata, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

Canciani, L. (2021a): «La reorganización del aparato militar-miliciano en la provincia de Buenos Aires, 1880-1914», *Apuntes Estratégicos*, 2, pp.41-60.

Canciani, L. (2021b): «La territorialidad miliciano de la provincia de Buenos Aires: frontera, ferrocarril y centralización (segunda mitad del siglo XIX)», *Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra*, 20, pp.21-57.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/6738>

Canciani, L. (2024): «Los comandantes militares de los partidos ante la nueva relación nación-provincia (Buenos Aires, 1901-1914)», en A. Basilio Fabris, C. Biernat y J. M. Cerdá, coords., *Incertidumbres, crisis y conflicto en la historia moderna y contemporánea*, Salta, La Aparecida, pp.415-439.

Chao, D. (2021): *¿Qué hacer con los héroes? Los veteranos de Malvinas como problema de Estado*, Buenos Aires, SB Ediciones.

Codesido, L. (2021): *El Ejército de Línea y el poder central. Guerra, política militar y construcción estatal en Argentina, 1860-1880*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

Codesido, L. (2023): «El poder central y la conquista de la Guardia Nacional. El Ejército de línea y las fuerzas provinciales en Argentina, 1880-1896», *Temas Americanistas*, 50, pp.193-213.

https://revistascientificas.us.es/index.php/Temas_Americanistas/article/view/19976

Cornut, H. (2018): *Pensamiento militar en el Ejército Argentino (1920-1930). La profesionalización, las causas y consecuencias*, Buenos Aires, Grupo Argentinidad.

Cornut, H. (2020): «La historia militar ante un desafío epistemológico», *Casus Belli*, 1, pp.13-27.

Cornut, H. (2021a): *Ejército y pensamiento militar en el siglo XX. De la auftraktik a la guerra contrarrevolucionaria*, Buenos Aires, Grupo Argentinidad.

Cornut, H. (2021b): «Una aproximación al honor en el Ejército Argentino a principios del siglo XX»,

Cuadernos de Marte. *Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra*, 20, pp.90-120.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/6740>

Cornut, H. (2023): «Las representaciones del ideario sanmartiniano en el Ejército Argentino del siglo XX. Una contribución a la historiografía militar», *Épocas. Revista de Historia*, 25, pp.9-46.

<https://p3.usal.edu.ar/index.php/epocas/article/view/6935>

Dalla Fontana, L. (2019): «La Gran Guerra y los escritores militares argentinos», en M. I. Tato, A. Pires y L. Dalla Fontana, coords., *Guerras del siglo XX. Experiencias y representaciones en perspectiva global*, Rosario, Prohistoria Ediciones, pp.45-62.

Dalla Fontana, L. (2023): «El ideario militar en crisis. Los efectos de la Gran Guerra en el ámbito militar argentino», en M. I. Tato, M. I., dir., *El espejo de la guerra. Sociedad y cultura en el siglo XX*, Buenos Aires, SB Editorial, pp.13-30.

Dalla Fontana, L. y Tato, M. I. (2021): «La metamorfosis de la guerra en primera persona: las crónicas del teniente coronel Emilio Kinkelin (1914-1918)»,

Cuadernos de Marte. Revista Latinoamericana de Sociología de la Guerra, 20, pp.121-145.

<https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte/article/view/6741/0>

De Marco, M. A. (1995): *La Guerra del Paraguay*, Buenos Aires, Planeta.

De Marco, M. A. (2010): *La guerra de la frontera. Luchas entre indios y blancos. 1536-1917*, Buenos Aires, Emecé.

Desiderato, A. (2022): *Defensa e intereses marítimos. Un estudio acerca de la influencia de la Primera Guerra Mundial en la Armada Argentina (1914-1928)*, Buenos Aires, Teseo Press.

Dick, E. (2014): *La profesionalización en el Ejército Argentino (1899-1914)*, Buenos Aires, Academia, Nacional de la Historia.

Dick, E. y Schiavo, G. (2020): *La profesionalización en el Ejército Argentino. Período de observación y aplicación (1914-1928)*, Buenos Aires, 1884 Círculo Militar.

Di Meglio, G. (2003): «Soldados de la revolución. Las tropas porteñas en la guerra de independencia (1810-1820)», *Anuario IEHS*, 18, pp.39-65. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2303>

Di Meglio, G. (2007): «La guerra de independencia en la historiografía argentina», en M. Chust y J. A. Serrano, eds., *Debates sobre las independencias latinoamericanas*, Madrid, AHILA-Iberoamérica-Vervuert, pp.27-45.

Fradkin, R. (2003): «Asaltar los pueblos. La montonera de Cipriano Benítez contra Navarro y Luján en diciembre de 1826 y la conflictividad social en la campaña bonaerense», *Anuario IEHS*, 18, pp.87-122. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2306>

Gándara, Florencia (2020): «Empezar a contar: testimonios escritos de oficiales y suboficiales argentinos en la inmediata posguerra de Malvinas», *Contemporánea*, 13 (2), pp.75-90. <https://ojs.fhce.edu.uy/index.php/cont/article/view/830>

Gándara, Florencia (2021): «Malvinas: diseño y experiencias de un regreso. El Centro de Recuperación del Personal de la Fuerza (junio-julio de 1982)», *Quinto Sol. Revista de Historia*, 25 (2), pp.1-20. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/4945>

Garavaglia, J. C. (2003): «Ejército y milicias: los campesinos bonaerenses y el peso de las exigencias militares: 1810-1860», *Anuario IEHS*, 18, pp.153-187. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2307>

Garavaglia, J. C. (2007): *Construir el Estado e inventar la Nación: el Río de la Plata, siglos XVIII-XIX*, Buenos Aires, Prometeo.

Garavaglia, J. C. (2012): «Prólogo», en J. C. Garavaglia, J. Pro Ruiz y E. Zimmermann, eds., *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones/State Building in Latin America.9-13.

Garavaglia, J. C. (2015): *La disputa por la construcción nacional argentina. Buenos Aires, la Confederación y las provincias (1850-1865)*, Buenos Aires, Prometeo.

- Garavaglia, J. C., Pro Ruiz, J. y Zimmermann, E. (eds.) (2012): *Las fuerzas de guerra en la construcción del Estado: América Latina, siglo XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones/State Building in Latin America.
- Garavaglia, J. C. y Fradkin, R. (comps.) (2016). *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*, Buenos Aires, Prometeo.
- García Molina, F. (2010): *La prehistoria del poder militar en la Argentina. La profesionalización, el modelo alemán y la decadencia del régimen oligárquico*, Buenos Aires, Eudeba.
- Guber, R. (2016): *Experiencia de halcón. Ni héroes ni kamikazes: pilotos de A4B*, Buenos Aires, Sudamericana.
- Guber, R. (dir.) (2022): *Mar de guerra. La Armada de la República Argentina y sus formas de habitar el Atlántico Sur en la Guerra de Malvinas. 1982*, Buenos Aires, SB Ediciones.
- Halperin Donghi, T. (1968): «Revolutionary militarization in Buenos Aires (1806-1815)», *Past and Present*, 40 (1), pp.84-107. <https://doi.org/10.1093/past/40.1.84>
- Halperin Donghi, T. (1972): *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*, Buenos Aires-México, Siglo Veintiuno Editores.
- Halperin Donghi, T. (1982): *Guerra y finanzas en la formación del Estado argentino*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano.
- Herrero, F. (2003): «Un golpe de estado en Buenos Aires durante octubre de 1810», *Anuario IEHS*, 18, pp.67-85. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2305>
- Lorenz, Federico (2014), «Gran Malvina. Una mirada a la experiencia bélica desde los testimonios de sus oficiales», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 41 (2), pp.225-257.
- Lorenz, F. (comp.) (2015), *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel.
- MacEvoy, C y Rabinovich, A. (eds.) (2018): *Tiempo de guerra. Estado, nación y conflicto armado en el*

Perú, siglos XVIII-XIX, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.

Macías, F. (2014): *Armas y política en la Argentina. Tucumán, siglo XIX*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Melara, P. (2010): *80 días en Malvinas. El accionar de la Agrupación de Buzos Tácticos durante el conflicto bélico del Atlántico Sur*, Tesina Licenciatura en Historia, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Melara, P. (2023): *Solo contra el imperio. El submarino ARA San Luis durante la Guerra de Malvinas*, Buenos Aires, El Cazador.

Míguez, E. (2003): «Guerra y orden social en los orígenes de la nación argentina, 1810-1880», *Anuario IEHS*, 18, pp.17-38. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2303>

Morea, A. (2020): *El ejército de la Revolución. Una historia del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

Oyarzábal, G. (2005): *Los marinos de la generación del ochenta. Evolución y consolidación del poder naval en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé.

Panizo, L. (2017): *Dónde están nuestros muertos: experiencias rituales de familiares de desaparecidos en la última dictadura militar argentina y de caídos en la Guerra de Malvinas*, Buenos Aires, Unsam Edita.

Paz, G. (2007): *Las guerras civiles (1820-1870)*, Buenos Aires, Eudeba.

Quinterno, H. (2014): *Fuego amigo. El Ejército y el poder presidencial en la Argentina (1880-1912)*, Buenos Aires, Universidad Abierta Interamericana/Teseo.

Ratto, S. (2003): «Soldados, milicianos e indios de 'lanza y bola'. La defensa de la frontera bonaerense a mediados de la década de 1830», *Anuario IEHS*, 18, pp.123-152. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/2307>

Rabinovich, A. (2013a): *La société guerrière. Pratiques, discours et valeurs militaires dans le Rio de*

la Plata, 1806-1852, Rennes, Presses Universitaires de Rennes.

Rabinovich, A. (2013b): *Ser soldado de las Guerras de Independencia. La experiencia cotidiana de la tropa en el Río de la Plata, 1810-1824*, Buenos Aires, Sudamericana.

Rabinovich, A. (2015): «Las guerras civiles rioplatenses: violencia armada y configuraciones identitarias (1814-1852)», en F. Lorenz, comp., *Guerras de la historia argentina*, Buenos Aires, Ariel, pp.137-158.

Rabinovich, A. (2017a): *Anatomía del pánico. La batalla de Huaqui o la derrota de la revolución (1811)*, Buenos Aires, Sudamericana.

Rabinovich, A. (2017b): «Una Independencia, dos caminos. La disputa por la estrategia militar de la Revolución», en A. Rabinovich et al, *200 años de la Independencia Argentina: Congreso de la Nación*, Buenos Aires, Honorable Senado de la Nación, pp.13-50.

Rabinovich, A. (2022): «3 de febrero de 1852. La hora de la verdad», en I. Zubizarreta, A. Rabinovich, y

L. Canciani, eds., *Caseros. La batalla por la organización nacional*, Buenos Aires, Sudamericana, pp.137-180.

Rabinovich, A. y Zubizarreta, I. (eds.) (2023): *La construcción estatal en el Río de la Plata a través del empleo civil y militar (1600-1873)*, Buenos Aires, Instituto de Estudios Socio-Históricos-CONICET-Universidad Nacional de La Pampa/Teseo Press.

Rodríguez, A. B. (2020): *Batallas contra los silencios. La posguerra de los ex-combatientes del Apostadero Naval Malvinas (1982-2013)*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de General Sarmiento, Universidad Nacional de Misiones.

Ruiz Moreno, I. (2005): *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Del Virreinato al Pacto Federal*, Buenos Aires, Emecé. Tomo 1.

Ruiz Moreno, I. (2006): *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. De la Dictadura a la Constitución*, Buenos Aires, Emecé. Tomo 2.

Ruiz Moreno, I. (2008a): *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Rebeliones y*

crisis internacional (1854-1865), Buenos Aires, Emecé. Tomo 3.

Ruiz Moreno, I. (2008b): *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Guerra exterior y luchas internas (1865-1874)*, Buenos Aires, Emecé. Tomo 4.

Ruiz Moreno, I. (2009): *Campañas militares argentinas. La política y la guerra. Lucha contra indios y sediciosos (1870-1884)*, Buenos Aires, Emecé. Tomo 5.

Sábato, H. (1998): *La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires, 1862-1880*, Buenos Aires, Sudamericana.

Sábato, H. (2008): *Buenos Aires en armas. La revolución de 1880*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Sábato, H. y Lettieri, A. (comps.) (2003): *La vida política en la Argentina del siglo XIX. Armas, votos y voces*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sábato, H. y Ternavasio, M. (coords.) (2020): *Variaciones de la república. La política en la Argentina del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

Soprano, G. (2019a): *Martín Balza. Un general argentino entre la república y la democracia*, Rosario, Prohistoria, Rosario, Tomo 1 y 2.

Soprano, G. (2019b): «Violencia política y terrorismo de Estado en la Argentina de la década de 1970. Perspectivas y experiencias de los 'combatientes' desde una historia social y cultural de la guerra», *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales*, 3 (1), pp.36-53.

<http://www.autoctonia.cl/index.php/autoc/article/view/103>

Soprano, G. (2019c): «Fuerzas Armadas, Estado y sociedad en la Argentina de los siglos XX y XXI ¿Qué se puede aprender de una historia social y cultural de los militares y de la guerra en el siglo XIX?», en M. I. Tato, A. Pires y L. Dalla Fontana, coords., *Guerras del siglo XX. Experiencias y representaciones en perspectiva global*, Rosario, Prohistoria Ediciones, pp.13-30.

Soprano, G. (2020), «Solidaridad y conflicto entre combatientes del Grupo de Artillería 3 del Ejército Argentino en la guerra y posguerra de Malvinas», *Avances del Cesor*, 7 (22), pp.51-72.

<https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/AvancesCesor/article/view/v17n22a03>

Soprano, G. (2021a): «'Historia militar' e 'historiadores militares' en la Argentina de la primera mitad del siglo XX», *Anuario IEHS*, 36 (1), pp.241-265. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/anuario-ies/article/view/993>

Soprano, G. (2021b): «Clausewitz y la historia de la guerra en la Argentina del siglo XXI», *Cuadernos de Historia. Serie economía y sociedad*, 28, pp.53-85. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/36416>

Soprano, G. (2021c): «¿De qué hablamos cuando decimos modernización, burocratización y modernización militar en la Argentina de principios del siglo XX? Problemas y enfoques historiográficos a propósito de esta cuestión», *Estudios del ISHIR*, 11 (31), pp.1-22. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/revistaISHIR/article/view/1558>

Soprano, G. (2022), «Hay una guerra para cada hombre. Tres experiencias de combate de oficiales subalternos del Regimiento de Infantería 25 del Ejército Argentino en la Guerra de Malvinas», *Pasado Abierto*, 15, pp.186-224. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/5507>

Soprano, G. (2023), «Claves para un análisis del combate en el nivel táctico en la Guerra de Malvinas. Un estudio de experiencias de oficiales de una Promoción del Ejército Argentino», *Prohistoria*, 39, pp.1-36. <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/prohistoria/article/view/1764>

Soprano, G. (2024): «Héroes y perpetradores. Dos relatos sobre las experiencias de la Fuerza de Tareas Yapeyú en la Guerra de Malvinas», *Épocas. Revista de Historia*, 25, pp.96-136. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/epocas/article/view/6938>

Tato, M. I. (2017): *La trinchera austral. La sociedad argentina ante la Primera Guerra Mundial*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

Tato, M. I. (dir.) (2023): *El espejo de la guerra. Sociedad y cultura en el siglo XX*, Buenos Aires, SB Editorial.

Tato, M. I., Pires, A. y Dalla Fontana, L. (coords.) (2019): *Guerras del siglo XX. Experiencias y representaciones en perspectiva global*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

Tato, M. I. y Dalla Fontana, L. (dirs.) (2020): *La cuestión Malvinas en la Argentina del siglo XX. Una historia social y cultural*, Rosario, Prohistoria Ediciones.

Tato, M. I., Stanley, P., Dalla Fontana, L. y McLaughlin, R. (2023): *Falklands/Malvinas 1982. A war of two side*, London, Routledge.

Tripolone, G. (2022): *Vae neutris! Argentina y las guerras globales, desde 1914 hasta la actualidad. Un siglo sin neutralidad*, Mendoza, Editorial Universidad Nacional de Cuyo.

Tripolone, G. (2024): *Proveer a la defensa común. La Constitución de la Defensa Nacional en Argentina*, Buenos Aires, Thompson Reuters/La Ley.

Zubizarreta, I., Rabinovich, A. y Canciani, L. (eds.) (2022): *Caseros. La batalla por la organización nacional*, Buenos Aires, Sudamericana.